



Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio" 09 de febrero del 2012

ProGAI-073-12

Doctor Luis Diego Calzada Decano **Facultad de Medicina** Universidad de Costa Rica

Asunto: Solicitud de Audiencia en Asamblea de Facultad

Estimado Señor Decano:

Según acuerdo del Consejo Universitario en sesión ordinaria Nº 5111, artículo 3, del 25 de octubre de 2006, se solicita a la rectoría que el Programa Institucional de Gestión Ambiental Integral (ProGAI), sea "la instancia universitaria encargada de coordinar, artícular y promover las iniciativas organizativas, académicas y de proyección hacia la sociedad, relacionadas con la conservación del medio ambiente."

Además se le asigna dentro de las actividades específicas, las siguientes funciones:

- "Elaborar un plan estratégico para la conservación y protección del medio ambiente en la Universidad de Costa Rica.
- Promover la revisión y actualización de la política ambiental en la Universidad.
- Estudiar las consecuencias ambientales derivadas de la operación de la Universidad.
- Establecer los mecanismos de interrelación entre las diferentes entidades universitarias que intervienen en su gestión ambiental.
- Estudiar las "no conformidades" de la gestión ambiental de la Institución en relación con la legislación nacional. Promover y ejecutar acciones tendientes reducir, de existir, la brecha entre las normas ambientales y la realidad de la Institución.
- Promover, coordinar y verificar la ejecución de acciones que materialicen, en resultados concretos, la política ambiental de la Universidad.
- Establecer un sistema para monitorear y auditar la gestión ambiental de la Institución.
- Recopilar, sistematizar y difundir las iniciativas relacionadas con la gestión ambiental en la Universidad de Costa Rica.
- Fomentar y coordinar iniciativas para mejorar, a corto y medio plazo, el desempeño ambiental de la Universidad de Costa Rica.
- Generar ejemplos concretos sobre el mejoramiento del desempeño ambiental en la Institución.
- Promover proyectos de investigación, acción social y docencia en la gestión ambiental integral en diversas regiones geográficas del país."





Dado que hemos venido trabajando a nivel de Comisiones Institucionales relacionadas todas con el tema de la Gestión Ambiental y directamente con diversas unidades académicas de la Sede Rodrigo Facio, Sede del Atlântico, Sede del Pacifico, Recinto de Golfito, entre otros, hemos considerado necesario, que para dar un salto significativo como institución responsable con el medio ambiente, debemos llegar a todas las Asambleas de Facultad.

En ese sentido, le solicito muy atentamente brindarnos un espacio de 15 minutos en la próxima Asamblea de Facultad para dar a conocer los objetivos del Programa, alcances y metas logradas e invitar a los docentes de la Facultad a integrarse y formar parte de las distintas áreas del ProGAI e involucrarse con proyectos de investigación y acción social en la temática ambiental.

Agradeciendo por la atención brindada a la presente, le saluda muy cordialmente,

M. Sc. Yamileth Astorga Espeleta Coordinadora del ProGAI



vbc/YAE